



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0058664/2012

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. María Noel BUFFA, con motivo de elevar la propuesta del Seminario "Gestión de Comercialización de Comódities Agrícolas" a realizarse el día 30 de Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión a fs.5 y la Secretaria de Asuntos Académicos a fs. 7.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

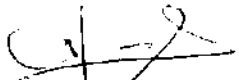
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del Seminario "Gestión de Comercialización de Comódities Agrícolas" a realizarse el día 30 de Noviembre del corriente año, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC; Organizado por la Secretaría de Extensión de la F.C.A.; Coordinado por la Cátedra de Administración de la Empresa Agropecuaria y dictado por la Ing. Agr. María Noel BUFFA MENGHI e Ing. Agr. Roberto MEYER PAZ. Y dirigido a profesionales, alumnos avanzados de las carreras de Agronomía, Administración de Empresas y Administración Agropecuaria y personas relacionadas.

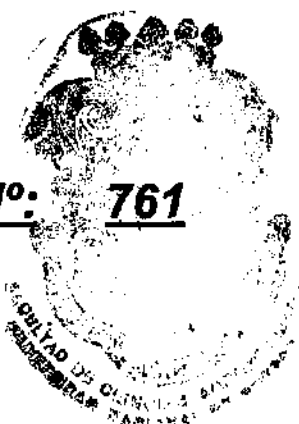
ARTICULO N° 2: Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular formación integral a aquellos alumnos que asistan al mismo.

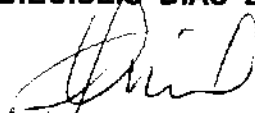
ARTICULO N° 3: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Notifíquese al causante. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°: 761
E.D.J




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA